



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

INF-DPLAN-004-2024

INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO A LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA Y PRESUPUESTARIA DEL TERCER TRIMESTRE 2024

Contenido

1. Antecedentes	2
2. Fundamentación Legal	3
3. Metodología aplicada	4
4. Análisis	5
4.1 Análisis de indicadores de cumplimiento	5
4.2 Seguimiento Estratégico	6
4.3 Seguimiento Operativo	10
4.4 Seguimiento Presupuestario	12
4.5 Seguimiento de Contratación Pública	22
5. Recomendaciones	32
6. Fuentes de Información	33



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

1. Antecedentes

En el marco del proceso de elaboración y aprobación de la proforma del presupuesto general del Estado y al encontrarse aprobada la Planificación Operativa Anual 2024 de la Institución, mediante resolución del Consejo Universitario nro. 0045-2024-CU-SE-05 de 30 de enero de 2024 se encuentra aprobada la **Planificación Operativa Anual 2024** y se han realizado seis reformas a la planificación operativa anual y presupuestaria, que el Consejo Universitario ha aprobado, con los siguientes números de resoluciones:

- 0111-2024-CU-SE-10 de 26 de febrero de 2024, proyecto de Reforma Presupuestaria y Operativa No. 002-2024
- 0200-2024-CU-SE-24 de 26 de abril de 2024, proyecto de Reforma Presupuestaria y Operativa No. 003-2024;
- 0268-2024-CU-SE-29 de 31 de mayo de 2024, proyecto de Reforma Presupuestaria y Operativa No. 004-2024.
- 0385-2024-CU-SE-40 de 13 de agosto de 2024, proyecto de Reforma Presupuestarias No. 005-2024;
- 0469-2024-CU-SE-43 de 11 de septiembre de 2024, proyecto de Reforma Presupuestaria y Operativa No. 006-2024.

Además, en el marco del seguimiento operativo y presupuestario, se han realizado monitoreos mensuales y dos seguimiento trimestrales, incluyendo los monitoreos de febrero, abril, mayo, julio y agosto para los cuales se elaboraron los correspondientes reportes que fueron socializados con el señor Rector para su conocimiento y toma de decisiones; el seguimiento del primer trimestre fue aprobado en Consejo Universitario en sesión ordinaria con Resolución nro. 0232-2024-CU-SO-12 del 06 de mayo de 2024, y el seguimiento del segundo trimestre fue aprobado en CU en sesión ordinaria con Resolución Nro. 0352-2024-CU-SO-20 del 29 de julio de 2024.

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

2. *Fundamentación Legal*

Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

“Art. 6.- Responsabilidades conjuntas.- ... 4. Seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas.- El seguimiento y evaluación de la planificación y las finanzas públicas consiste en compilar, sistematizar y analizar la información sobre lo actuado en dichas materias para proporcionar elementos objetivos que permitan adoptar medidas correctivas y emprender nuevas acciones públicas. Para este propósito, se debe monitorear y evaluar la ejecución presupuestaria y el desempeño de las entidades, organismos y empresas del sector público en función del cumplimiento de las metas de la programación fiscal y del Plan Nacional de Desarrollo.”

“Sección V - Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria - Art. 119.- Contenido y finalidad.- Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas. La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.”

Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas -

“Sección IV de la Coordinación de la Planificación Sectorial - Art. 16.- De las unidades o coordinaciones generales de planificación.- Las unidades o coordinaciones de planificación de todas las entidades sujetas el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, actuarán de acuerdo a las políticas, directrices y herramientas emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. Las unidades o coordinaciones de planificación serán las responsables de los procesos de planificación, inversión, seguimiento y evaluación que se vinculan y responden al ciclo presupuestario, así como otras acciones que defina la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conforme los plazos establecidos en las directrices pertinentes.”



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Normativa Técnica del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas

“2.3.5. del Seguimiento y Evaluación Presupuestaria. - Es la fase del ciclo presupuestario en la que, a partir de la medición de los productos y resultados generados en la ejecución presupuestaria, se analizan los desvíos de lo ejecutado con relación a lo programado con el fin de determinar las acciones correctivas que propicien el mejoramiento en la gestión presupuestaria de los programas y el cumplimiento de sus metas de resultados, en el período de ejecución del presupuesto, y la retroalimentación del ciclo para los ejercicios futuros.

NTP 20. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria

Programación Física

8. La consecución de las metas de producción y resultados de los programas y productos institucionales será calendarizada mensualmente, pero se expresará por períodos trimestrales para efectos del proceso de seguimiento y evaluación. Igual tratamiento se dará respecto del avance físico esperado de los proyectos de inversión incorporados en el presupuesto.

9. La calendarización de las metas de producción e indicadores de resultado deberá considerar que los bienes y servicios terminales pueden producirse de manera continua, todos los meses, o puntual, en determinados meses. Ello posibilitará una mejor identificación de los desvíos de la ejecución respecto de la programación.

10. La programación física de las metas de producción e indicadores de resultado guardará, en todo momento, coherencia con la programación financiera de la ejecución presupuestaria por lo cual, las unidades de planificación y financiera mantendrán estrecha coordinación.”

3. Metodología aplicada

La Dirección de Planificación desarrolla el cronograma de actividades a realizarse para el proceso de seguimiento al tercer trimestre, mediante el sistema de gestión de documentos y archivos – SIGEDA se realizó la solicitud formal para la entrega de la información de seguimiento a cada director departamental y decanos de las facultades, para su coordinación interna y dar cumplimiento con proveer la información para el tercer seguimiento trimestral, a través del llenado de una matriz en la cual consta la planificación operativa anual y refleja la



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

programación de las metas operativas planificada en rangos de fechas acorde al objetivo operativo, por lo tanto, en su mayoría se podrá observar el avance en este trimestre; se considerará el número de la planificación frente al número de lo iniciado o ejecutado.

La recopilación de información para el seguimiento se lo realizó en dos vías, solicitud directa a los departamentos para la información de planificación operativa y estratégica; e información recopilada mediante los sistemas de compras públicas y de gestión financiera eSIGEF, para la planificación presupuestaria y de compras.

El presente informe tiene como propósito conocer el avance o retroceso y retroalimentar la ejecución del cumplimiento de la programación en el Plan Operativo Anual, una vez que ha culminado el tercer trimestre del año en curso.

4. Análisis

4.1 Análisis de indicadores de cumplimiento

El periodo de seguimiento a la planificación operativa anual es del 01 de julio al 30 de septiembre de 2024.

Tabla 1

Entrega del Seguimiento a la Planificación por parte de las Dependencias

Nro.	Dependencias / Facultades	Memorando nro. UTMACH-
1	Dirección de Planificación	archivo de One Drive
2	Dirección de Posgrado	DIPOS-2024-0288-M
3	Vicerrectorado de Investigación, Vinculación y Posgrado	VINVIP-2024-0258-M
4	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	DIDI-2024-0595-M
5	Rectorado	R-2024-0696-M
6	Dirección de Vinculación	DVIN-2024-0673-M
7	Vicerrectorado Administrativo	VADM-2024-0884-M
8	Facultad de Ciencias Sociales	FCS-D-2024-1027-M
9	Dirección de Formación Profesional	DFP-2024-0371-M
10	Secretaría General	SG-2024-0254-M
11	Dirección Administrativa	DADM-2024-0959-M
12	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	DAC-2024-0251-M



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Nro.	Dependencias / Facultades	Memorando nro. UTMACH-
13	Facultad de Ingeniería Civil	FIC-D-2024-0614-M
14	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación	DTIC-2024-0476-M
15	Dirección Financiera	DF-2024-0443-M
16	Vicerrectorado Académico	VACAD-2024-0528-M
17	Facultad de Ciencias Agropecuarias	FCA-D-2024-0699-M
18	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	FCQS-D-2024-1112-M
19	Dirección Académica	DACAD-2024-0591-M
20	Dirección de Comunicación	DIRCOM-2024-0155-M
21	Coordinación General del Rectorado	CGR-2024-0086
22	Facultad de Ciencias Empresariales	FCE-D-2024-0700-M
23	Dirección de Talento Humano	DTH-2024-1632-M
24	Dirección de Educación Continua	DEC-2024-0254-M
25	Procuraduría General	PG-2024-0640-M
26	Dirección de Bienestar, Arte y Cultura	Sin entrega

Fuente: SIGEDA, octubre 2024.

La recepción de las matrices de seguimiento era del 03 al 09 de octubre del año en curso; el 50% (13) de las dependencias lo realizó a tiempo, el 46% (12) lo han presentado con retraso, y finalmente el 4% (1) no han presentado el seguimiento al tercer trimestre.

4.2 Seguimiento Estratégico

Se considera la programación del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional para el año 2024 y se detalla el avance registrado por cada meta estratégica, así como el avance general de cada objetivo estratégico al tercer trimestre 2024.

Tabla 2

Tabla de Control y Seguimiento por Objetivo
Cumplimiento de las Metas Estratégicas al Tercer Trimestre 2024

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Realizada (b)	% Seguimiento (c)= b/a *100
1	Al 2027 incrementar de 80% al 100% la eficiencia en los servicios institucionales para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.	1. Porcentaje de eficiencia en los servicios institucionales que se brinda a la comunidad universitaria.	88	88	100%
2	Al 2027 incrementar del 80% al 100% la eficacia en los servicios institucionales para satisfacer las necesidades de la comunidad universitaria.	2. Porcentaje de eficacia en los servicios institucionales que se brinda a la comunidad universitaria.	88	88	100%
3	Al 2027 incrementar de 0% al 100% el porcentaje de archivo documental digitalizado para mejorar la accesibilidad, eficiencia y seguridad de los documentos institucionales.	3. Porcentaje de digitalización del archivo documental.	25	5	20%
4	Al 2027 incrementar de 11 a 60 el número de procesos automatizados.	4. Número de procesos automatizados	10	29	100%
OEI 1 Fortalecer las capacidades institucionales.					80%
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 5 ajustes curriculares registrados y aprobados para promover la actualización y adaptación de los programas académicos a las necesidades y demandas del entorno educativo y laboral.	1. Número de ajustes curriculares registrados anualmente.	5	4	80%
2	Al 2027 incrementar de 0 a 8 el número de nuevas carreras aprobadas por el CES para diversificar y fortalecer la oferta académica de la institución, brindando oportunidades educativas acordes a las demandas del mercado laboral y las necesidades de desarrollo del país.	2. Número de nuevas carreras aprobadas por el CES.	4	2	50%
3	Al 2027 incrementar de 0 a 10 el número de nuevos programas de posgrado.	3. Número de nuevos programas de posgrado aprobados por el CES.	2	3	100%

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Realizada (b)	% Seguimiento (c)= b/a *100
4	De 3.717 cupos ofertados en 2022 llegar a 5.310 cupos ofertados en 2027 para ampliar el acceso a la educación superior y brindar oportunidades educativas a un mayor número de estudiantes.	4. Número de cupos ofertados anualmente.	4.587	7.464	100%
OEI 2	Ampliar la oferta académica garantizando la pertinencia y relevancia de actuales o nuevas carreras y programas.				83%
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 106 productos científicos, académicos, artísticos y tecnológicos.	1. Producción científica, académica, artística y tecnológica anual.	103	222	100%
2	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 46 productos científicos de alto impacto.	2. Producción científica de alto impacto anual.	43	57	100%
3	Al 2027 incrementar del 49% al 98% la ejecución presupuestaria de gestión de la investigación	3. Eficiencia en la ejecución presupuestaria de gestión de la investigación.	68	41,86	62%
OEI 3	Incrementar la generación de productos científicos, académicos, artísticos y tecnológicos.				87%
1	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 64 convenios de cooperación suscritos para promover el desarrollo sostenible a través de la cooperación e intercambio de conocimientos.	1. Número de convenios de cooperación suscritos anualmente.	70	112	100%
2	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 8 programas y proyectos de vinculación aprobados para fortalecer la conexión y el impacto de la institución con la comunidad y contribuir al desarrollo social, económico y cultural del entorno.	2. Número de programas y proyectos de vinculación aprobados anualmente.	7	20	100%

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

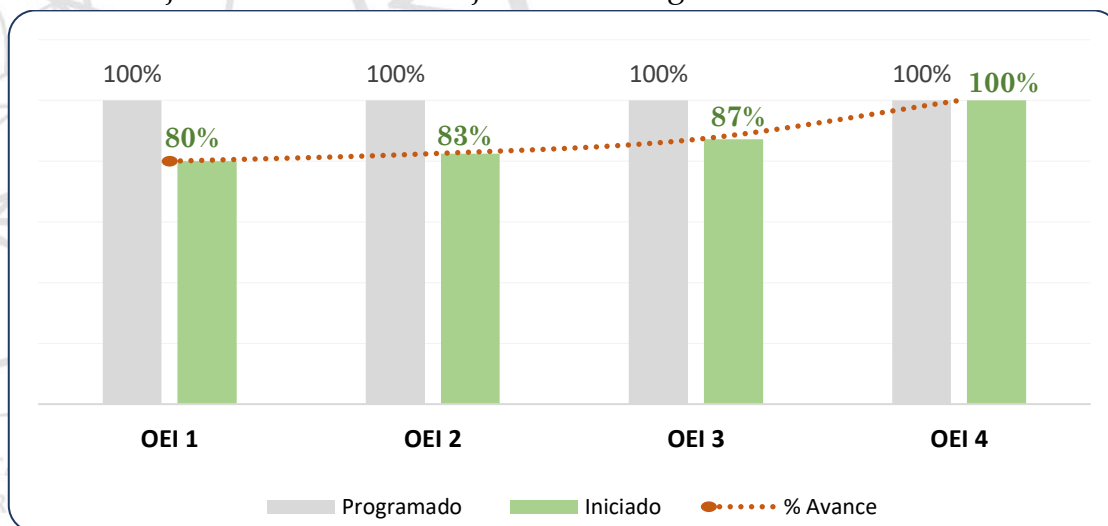
Nro.	Meta Estratégica	Indicador	Meta Programada (a)	Meta Realizada (b)	% Seguimiento (c)= b/a *100
3	Del 2023 al 2027 contar con un promedio anual de 26 pasantías remuneradas por periodo académico para ofrecer a los estudiantes oportunidades de aprendizaje práctico y fortalecer su transición al mercado laboral.	3. Número de pasantías remuneradas anualmente.	23	42	100%
OEI 4	Fortalecer la cooperación interinstitucional con actores claves para el desarrollo sostenible.				100%
Cumplimiento del PEDI al tercer trimestre 2024					87%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al tercer trimestre 2024.

La tabla muestra que las 14 metas programadas que conforman al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional se encuentran en normal desenvolvimiento, de acuerdo con las respuestas recibidas en la matriz de seguimiento por parte de las unidades ejecutoras, a excepción de la meta 3 del OEI 1, “porcentaje de archivo documental digitalizado para mejorar la accesibilidad, eficiencia y seguridad de los documentos institucionales”, la cual se encuentra con una ejecución retrasada.

Gráfico 1

Porcentaje de avance de los objetivos estratégicos al Tercer Trimestre 2024



Fuente: Tabla 2



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

El gráfico indica como cada objetivo estratégico institucional ha sido cumplido por encima del 75% que sería el porcentaje de referencia de cumplimiento a este tercer trimestre 2024.

Al haber culminado este periodo de seguimiento se observa un avance de 7 puntos con respecto al trimestre anterior, lo cual representa un adelanto en la ejecución, de mantener un incremento de 7 puntos para el siguiente trimestre, se estaría cerrando el año 2024 con una ejecución del 94% en la planificación estratégica institucional.

4.3 Seguimiento Operativo

A continuación, se muestra el número de metas que han iniciado su gestión de ejecución desde enero hasta septiembre, y se ha excluido las metas que tienen el inicio de ejecución a partir del mes de octubre de 2024, para no afectar en el proceso de seguimiento y dichas metas se encuentran no iniciadas.

A través de lo reportado por las dependencias ejecutoras se ha obtenido el valor del avance de las metas realizadas en este tercer trimestre 2024, registrando el resultado en la siguiente tabla.

Tabla 3

Tabla de Control y Seguimiento por Dependencia del Avance de las Metas Operativas de Actividades al Tercer Trimestre 2024

Nro.	Dependencias / Facultades	Nro. Metas Programadas (a)	Nro. Metas Realizadas (b)	% Seguimiento de avance (c)= b/a *100
1	Rectorado	19	19	100%
2	Vicerrectorado Académico	6	6	100%
3	Vicerrectorado Administrativo	16	15	94%
4	Vicerrectorado de Investigación, VP	30	30	100%
5	Coordinación General del Rectorado	10	10	100%
6	Procuraduría General	24	23	96%
7	Dirección de Comunicación	10	10	100%
8	Secretaría General	18	16	89%
9	Dirección de Planificación	23	19	83%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Nro.	Dependencias / Facultades	Nro. Metas Programadas (a)	Nro. Metas Realizadas (b)	% Seguimiento de avance (c)= b/a *100
10	Dirección de Bienestar Universitario, Arte y Cultura	36	-	*
11	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	20	20	100%
12	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	33	32	97%
13	Dirección de Posgrado	8	8	100%
14	Dirección de Vinculación	50	50	100%
15	Dirección Académica	25	23	92%
16	Dirección de Formación Profesional	22	22	100%
17	Dirección de Educación Continua	14	14	100%
18	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	38	37	97%
19	Dirección de Talento Humano	62	59	95%
20	Dirección Financiera	51	51	100%
21	Dirección Administrativa	53	46	87%
22	Facultad de Ciencias Agropecuarias	104	103	99%
23	Facultad de Ciencias Empresariales	169	147	87%
24	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	192	139	72%
25	Facultad de Ciencias Sociales	266	264	99%
26	Facultad de Ingeniería Civil	94	90	96%
Total		1.393	1.253	90%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al tercer trimestre 2024.

Nota: * Sin dato (la dependencia no presentó el seguimiento al tercer trimestre).

Una vez ingresados los datos obtenidos en las matrices de seguimiento y reportado por cada dependencia, se presenta en la tabla el valor obtenido por cada dependencia y dichos valores dan un resultado general del avance en la gestión de la planificación operativa institucional.

En el siguiente gráfico se observa de mayor a menor el porcentaje de inicio de las metas operativas.

Gráfico 2

Porcentaje de Inicio de las Metas Operativas por



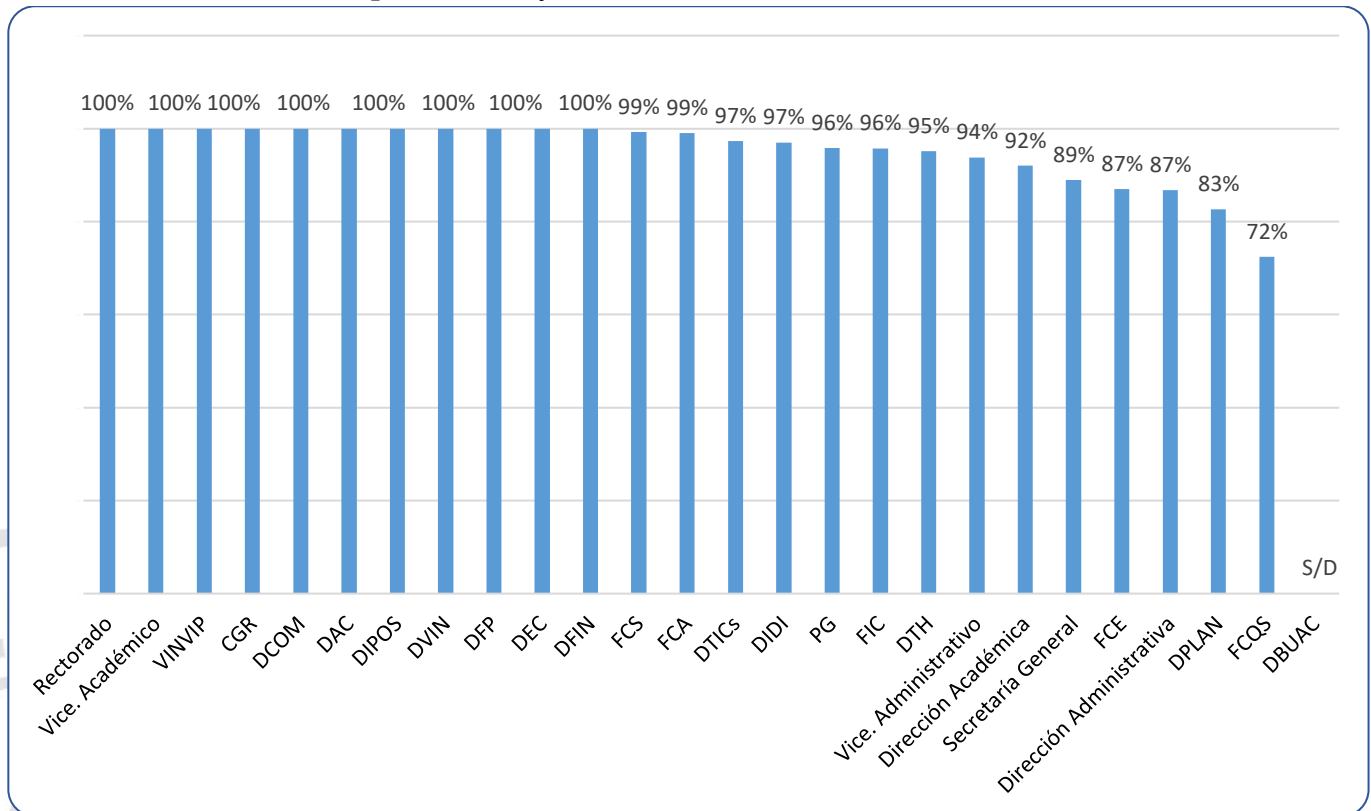
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Dependencias y Facultades al Tercer Trimestre 2024



Fuente: Tabla 3

La tabla muestra que el cumplimiento operativo continúa avanzando, tomando en cuenta que las metas están planificadas de forma anual, y ya al estar en el tercer trimestre casi el 96% de las dependencias indican que han iniciado todas las metas planificadas, y en algunos casos unas metas ya han sido cumplidas en su totalidad y unas pocas metas están a la espera de los siguientes meses para culminar las metas iniciadas.

4.4 Seguimiento Presupuestario

El seguimiento presupuestario se basa en los datos de las cédulas presupuestarias obtenidas mediante el Sistema Integrado de Gestión Financiero -eSIGEF, en el periodo de enero a septiembre de los años 2020 al 2024, para realizar el siguiente resumen comparativo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Tabla 4

Resumen Comparativo de la Ejecución Presupuestaria al Tercer Trimestre 2020 - 2024

AÑO	Vigente	Certificado	Comprometido	Devengado	Pagado	% de ejecución
2020	32.248.846,80	489.772,79	18'937.891,45	18'722.066,90	16'393.233,51	58,21%
2021	31.225.107,08	828.950,01	19'709.047,21	19'492.086,01	19'491.786,01	62,42%
2022	29.988.409,27	242.923,44	19'922.888,47	19'769.154,13	19'769.154,13	65,92%
2023	38.172.685,04	1'752.626,73	21'098.436,39	20'313.205,26	20'257.151,38	53,21%
2024	39.406.059,27	1'735.949,62	28'024.295,48	24'641.898,69	24'626.602,24	62,53%

Fuente: Cédulas presupuestarias al tercer trimestre de los años 2020 al 2024.

Como se ha observado desde los trimestres anteriores este año 2024, supera a la ejecución de los trimestres del año 2023, pero se mantiene menor en relación con la ejecución del 2022, esto en cuanto a la comparación en la ejecución porcentual, pero si se observa el valor en dólares de lo devengando en este periodo 2020 - 2024, este año ha superado en todos los trimestres a todos los años, la diferencia está en que los años anteriores tenían menor valor asignado, lo cual ubica el resultado porcentual por encima del 2024.

A continuación, la representación gráfica del presupuesto vigente y devengado.

Gráfico 3

Porcentaje del Presupuesto Vigente y Devengado al Tercer Trimestre 2020 - 2024

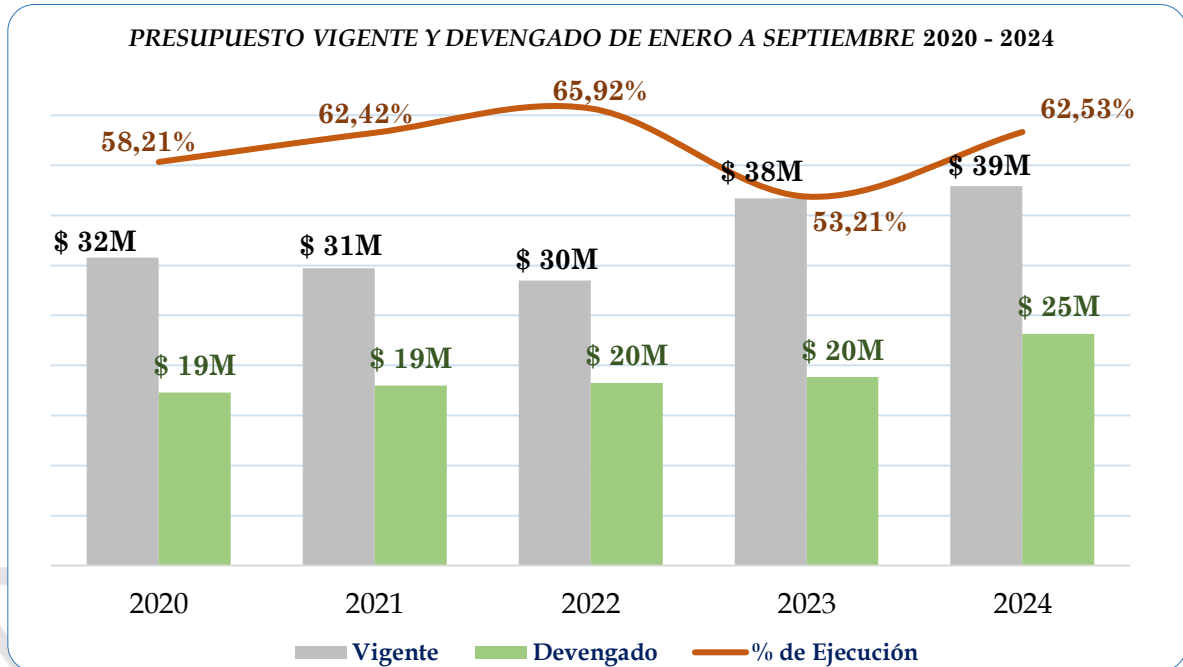


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN



Fuente: Tabla 4

El gráfico muestra que al mes de septiembre 2024 se tiene 9,4 millones adicionales en cuanto al valor vigente; y se ha ejecutado 4,8 millones más que el valor ejecutado en el año 2022 que es el año de mayor ejecución presupuestaria porcentual.

Lo cual indica que todas las acciones tomadas hasta la presente fecha para lograr una mayor ejecución presupuestaria están presentando resultados en el monto de ejecución.

Se considera importante mantener un análisis de mejoras para los procesos de compras públicas y un mejor levantamiento de necesidades que pueda ejecutarse el proceso de adquisición dentro del primer semestre.

Gráfico 4

Porcentaje del Presupuesto Certificado, Comprometido, Devengado y Pagado al Tercer Trimestre 2020 - 2024

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM

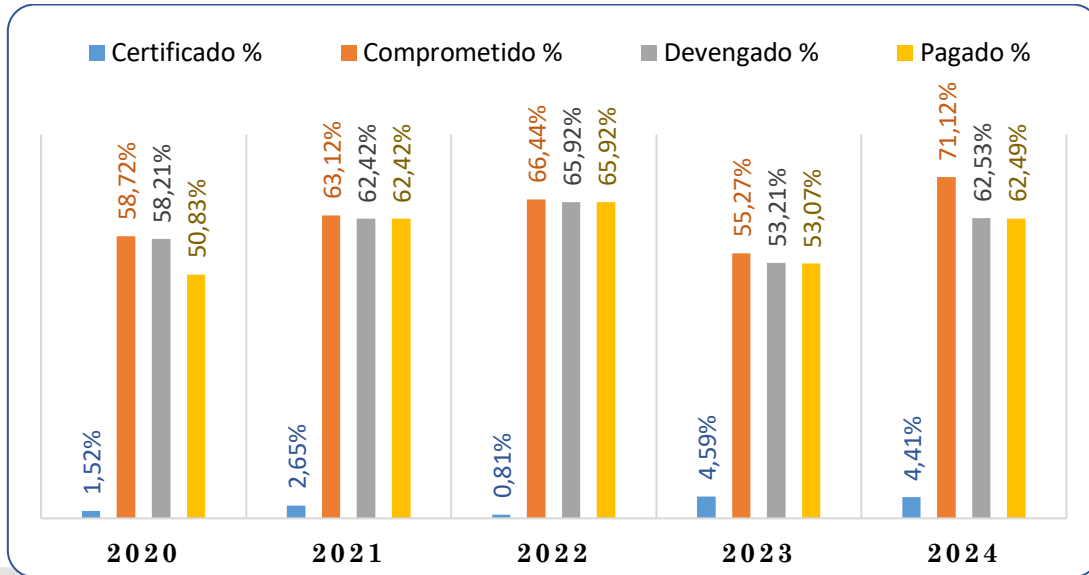


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN



Fuente: Tabla 4

El gráfico corrobora lo indicado anteriormente y muestra que el año 2022 es el de mayor porcentaje en cuanto al valor del devengado y pagado, seguido del año 2024, a diferencia que en este tercer trimestre se ha logrado certificar y comprometer un mayor valor que el comparativo con el 2022, evidenciando así la gestión realizada para alcanzar para la mejora en la ejecución presupuestaria.

A continuación, se observa la tabla 5, con la ejecución del gasto acorde a los grupos presupuestarios, por los años 2023 y 204:

Tabla 5

Ejecución por Grupo de Gasto al tercer trimestre de 2023 y 2024

Grupo de Gasto	2023	2023	2023	2024	2024	2024
	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$	Ejecutado %	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$	Ejecutado %
51 Egresos en Personal	25'509.089,09	17'270.945,17	67,7%	25'014.367,38	17'929.980,20	71,7%
53 Bienes y Servicios de Consumo	3'378.356,92	925.155,29	27,4%	3'570.469,72	2'214.379,35	62,0%



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Grupo de Gasto	2023	2023	2023	2024	2024	2024
	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$	Ejecutado %	Valor Total - USD \$	Valor Devengado - USD \$	Ejecutado %
57 Otros Egresos Corrientes	315.555,22	183.509,65	58,2%	301.765,02	214.438,85	71,1%
58 Transferencias Donaciones Corrientes	1'521.335,17	970.372,97	63,8%	1'338.219,78	937.745,86	70,1%
71 Egresos en Personal para Inversión	423.188,30	0,00	0,0%	668.073,10	321.684,57	48,2%
73 Bienes y Servicios para Inversión	872.352,82	180.864,97	20,7%	681.552,09	182.214,21	26,7%
75 Obras Públicas	2'202.693,82	0,00	0,0%	5'489.939,13	1'707.866,99	31,1%
84 Egresos de Capital	3'714.664,60	562.608,13	15,1%	2'161.211,76	1'033.159,84	47,8%
99 Otros Pasivos	235.449,11	219.749,08	93,3%	180.461,29	100.428,82	55,7%
Total USD - \$	38'172.685,04	20'313.205,26	53,2%	39'406.059,27	24'641.898,69	62,5%

Fuente: Cédulas presupuestarias al tercer trimestre de los años 2023 y 2024.

Gráfico 5

Porcentaje del Ejecución por Grupo de Gasto al Tercer Trimestre 2023 y 2024

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM

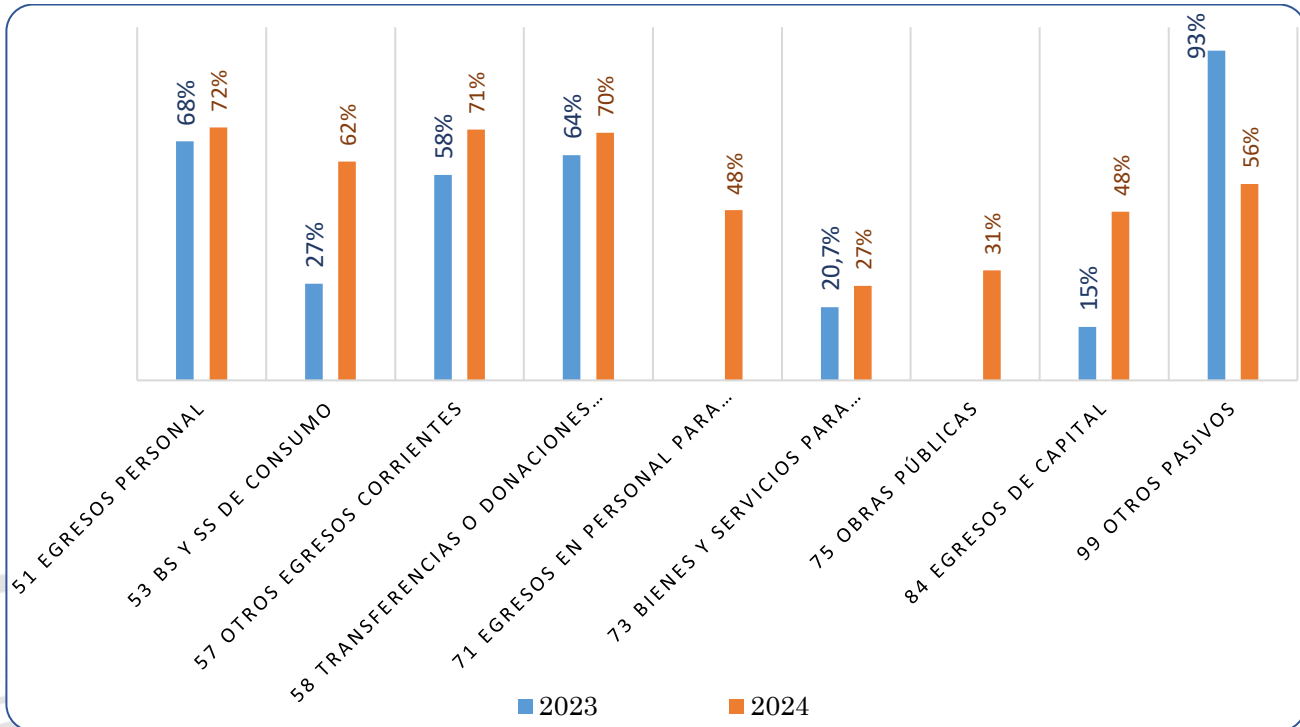


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN



Fuente: Tabla 5

El gráfico muestra que, en promedio del año 2023 y 2024, se ha ejecutado el 70% en el pago del grupo 51 Egresos en personal, relacionados con el gasto en la masa salarial, considerado el gasto más representativo en el presupuesto institucional, esto evidencia que la Dirección de Talento Humano está al día con los procesos a cargo en relación con este grupo que es de su competencia.

En el grupo 53 de bienes y servicios de consumo en el tercer trimestre, 2024, ha ejecutado el 62% (35 puntos más que en el 2023), traducándose esto en una mayor cancelación de bienes menores de USD 100; y en el pago de servicios de mantenimiento de aire acondicionado y mantenimiento de vehículos.

Para el grupo 57, Otros egresos corrientes en el tercer trimestre 2024 se ha ejecutado el 71% (13 punto más que en el 2023), pagando impuestos, tasas, seguros, contribuciones e interés por mora patronal en el IESS, al momento se ha contratado el seguro de vida y accidentes personales para los estudiantes; pago por mora patronal; registro de comisiones bancarias, y utilización de caja chica.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Para el grupo 58, Transferencias o donaciones corrientes en este trimestre 2024 se ha ejecutado el 70% (6 punto más que en el 2023), se ha cancelado en becas y ayudas económicas, y aquí también consta el pago para procesos del año 2023 como pago a jubilados patronales; apoyo institucional económico tipo B; plan anual de apoyo institucional y devoluciones de valores a estudiantes por gratuidad.

Para el grupo 71, Egresos en personal para inversión, en este tercer trimestre se ha ejecutado el 48%, en cuanto a la cancelación de valores en compensación por desahucio; y por la Implementación de Planes Institucionales de Retiro Voluntario y obligatorio con fines de jubilación, de los servidores de la Universidad Técnica de Machala, año 2025 (Beneficio por Jubilación).

Para el grupo 73, Bienes y Servicios para inversión en este tercer trimestre se ha ejecutado 7 puntos más en comparación con el año 2023 (20%) en lo que respecta a proyectos de inversión; la baja ejecución se debe a que la Secretaría Nacional de Planificación a mediados de junio de 2024 ha notificado a la institución el dictamen con lo cual ya se puede iniciar la ejecución de los proyectos de inversión.

Para el grupo 75, Obras Públicas, en el año 2023 no hubo ejecución y en este trimestre se ha ejecutado el 31% en construcciones y edificaciones; y en obras de infraestructura.

Para el grupo 84, Egresos de capital en este trimestre 2024 se ha ejecutado el 48% (33 puntos más que en el 2023), se ha cancelado en bienes mayores de USD \$ 100 como mobiliarios como aires acondicionados, sillas, mesas, escritorios, computadoras, impresoras, escáneres, trípode, archivadores, equipo de iluminación entre otros; y vehículos, y estos bienes son ingresados al inventario.

Para el grupo 99, Otros pasivos, en el tercer trimestre 2024 se ha ejecutado el 56% (37 puntos menos en relación con el 2023), se ha pagado en obligaciones pendientes de años anteriores.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Tabla 6

Ejecución del Gasto por Programa Presupuestario al tercer trimestre 2023 y 2024

Programa Presupuestario	3T 2023 Vigente - \$	3T 2023 Devengado - \$	3T 2023 % Avance	3T 2024 Vigente - \$	3T 2024 Devengado - \$	3T 2024 % Avance
01 Administración Central	12'272.995,25	7'165.456,16	58,4%	12'095.943,52	8'328.165,43	68,9%
82 Formación y Gestión Académica	20'052.312,68	12'457.681,23	62,1%	20'852.987,02	13'642.138,52	65,4%
83 Gestión de la Investigación	5'581.516,52	664.105,19	11,9%	6'231.278,81	2'608.283,00	41,9%
84 Gestión de la Vinculación	265.860,59	25.962,68	9,8%	225.849,92	63.311,74	28,0%
Total	38'172.685,04	20'313.205,26	53,2%	39'406.059,27	24'641.898,69	62,5%

Fuente: eSIGEF - Certificaciones Presupuestarias al tercer trimestre del 2023 y de 2024.

La tabla 6 muestra que en la ejecución del programa 01 Administración Central de ese 69% ejecutado, el 65% corresponde al pago de sueldos y salarios; el 17% corresponde a la ejecución en bienes y servicios de consumo, el pago de los servicios básicos (agua, luz, teléfono), de seguridad y vigilancia, alimentación, combustibles; el 9% se ha ejecutado en el pago de Becas y Ayudas Económicas, a jubilados, y el 8% restante entre tasas generales, seguros, obligaciones con el IESS mobiliario, vehículos, maquinarias y equipos.

En el programa 82 de Formación y Gestión Académica, del 65% ejecutado, el 92% corresponde al pago de sueldos y salarios; el 3% corresponde al pago de servicios básicos; 3% al pago de equipos, sistemas y paquetes informáticos, y a bienes prefabricados (inmuebles), y el 2% restante entre el pago de seguros, becas y ayudas económicas, obras de infraestructura y Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos de Personal.

En el programa 83 de Gestión de la Investigación, del 42% ejecutado, el 62% corresponde al pago de Construcciones y edificaciones; 17% pertenece al pago de maquinarias y equipos, equipos sistemas y paquetes informáticos, libros y



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

colecciones; el 14% al pago de telecomunicaciones, pagos al exterior, viáticos en el interior y en el exterior, mantenimiento de edificios, mantenimiento de maquinarias y equipos, capacitación a servidores públicos; y, el 7% restante comprende el pago de la fiscalización del CRAI, y a becas y ayudas económicas.

En el programa 84 de Gestión de la Vinculación, del 28% ejecutado, el 62% corresponde al pago de mobiliarios y equipos y paquetes informáticos; el 28% a materiales de aseo, oficina, didácticos, insumos y accesorios para uniformes del personal, membrecías y arrendamiento y licencias de uso de paquetes informáticos; y, el 10% restante corresponde al pago de Obligaciones de Ejercicios Anteriores por Egresos en Servicios.

A continuación, la ejecución presupuestaria en forma acumulada y neta.

Tabla 7

Ejecución Presupuestaria de enero a septiembre 2024, acumulada y neta

Ejecución Presupuesto Mes / 2024	Acumulada			Neta		
	Vigente	Devengado	% Ejecución	Vigente	Devengado	% Ejecución
enero	36.952.620,42	2.023.850,92	5,48%	36.952.620,42	2.023.850,92	5,48%
a febrero	35.153.289,46	4.512.666,77	12,84%	-1.799.330,96	2.488.815,85	7,36%
a marzo	35.141.973,54	7.243.619,95	20,61%	-11.315,92	2.730.953,18	7,78%
a abril	37.493.879,97	9.863.753,60	26,31%	2.351.906,43	2.620.133,65	5,70%
a mayo	37.943.910,24	12.269.515,73	32,34%	450.030,27	2.405.762,13	6,03%
a junio	39.383.341,43	14.639.265,55	37,17%	1.439.431,19	2.369.749,82	4,84%
a julio	39.383.341,43	18.493.221,37	46,96%	0,00	3.853.955,82	9,79%
a agosto	39.383.341,43	21.474.641,06	54,53%	0,00	2.981.419,69	7,57%
a septiembre	39.406.059,27	24.641.898,69	62,53%	22.717,84	3.167.257,63	8,01%

Fuente: Cédulas presupuestarias de enero a septiembre, años 2020 al 2024.

En un estimado de ejecución promedio se debería cumplir el 8,33% mensual y así llegar al 100% de ejecución anual, basado en esto, al mes de septiembre se debería contar con una ejecución del 74,97% y el resultado actual es de 12 puntos por



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

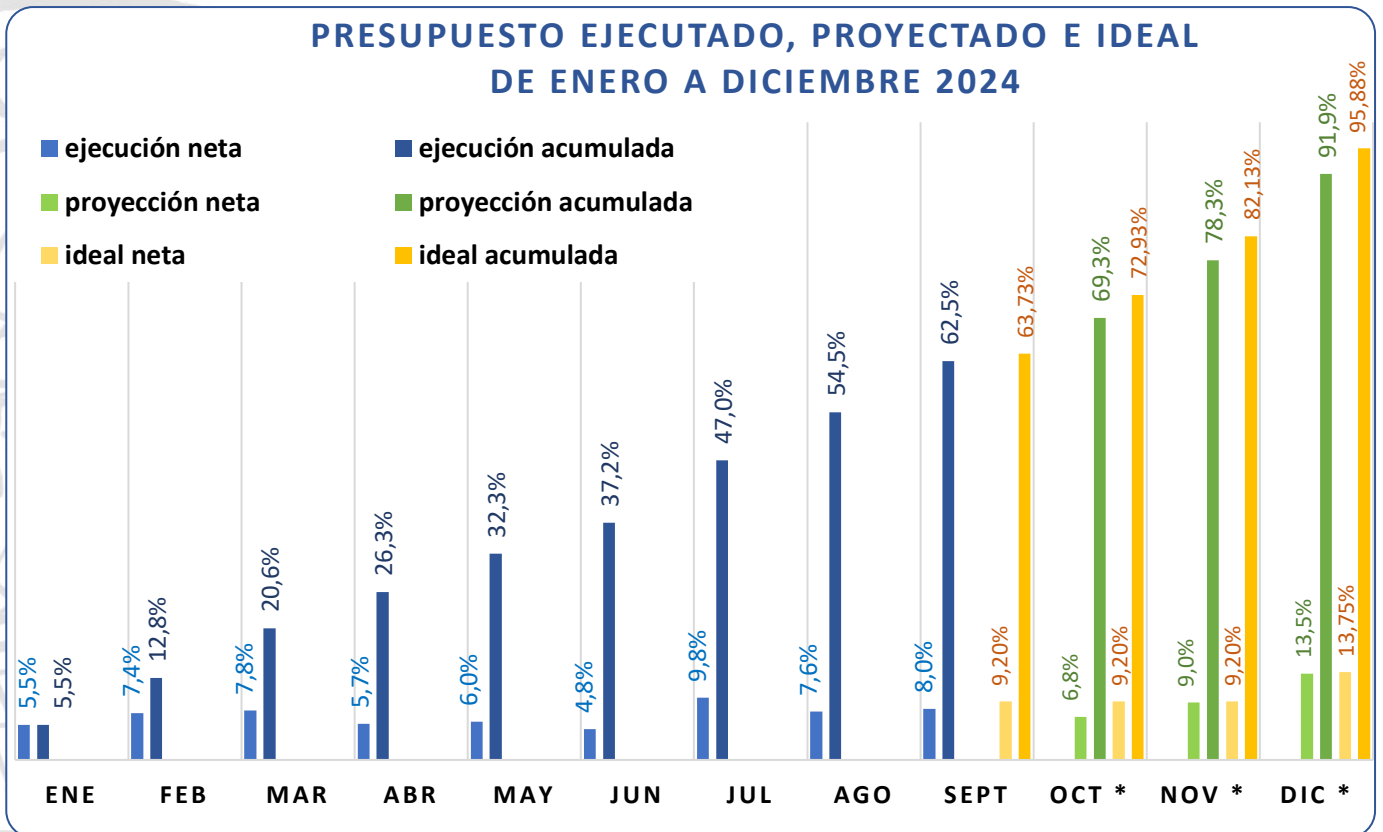
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

debajo de ese resultado. Si durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se cumple el estimado de incremento en la ejecución presupuestaria de 29% puntos trimestrales, se alcanzaría una ejecución del 91,9%, para lo cual es necesario que se tomen decisiones y estrategias con el propósito de tener una ejecución anual mayor al 96%.

A continuación, se presenta un gráfico que refleja el estimado de ejecución presupuestaria acumulada y neta, de los meses de septiembre a diciembre 2024.

Gráfico 6

Valores de Ejecución, de Proyección, e Ideal de enero a diciembre 2024



Fuente: Cédulas presupuestarias de enero a diciembre 2020-2023, enero a septiembre 2024.

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión de los valores vigente y devengado de los últimos 4 años, del periodo de enero a diciembre de los años 2020 al 2023, y de enero a septiembre de 2024, se ha realizado un gráfico con el promedio de ejecución presupuestaria mensual, que refleja el estimado de lo que podría ser la ejecución porcentual de la ejecución presupuestaria acumulada y neta de los meses de octubre a diciembre 2024.

Si se desea alcanza una ejecución presupuestaria anual por encima del 96%, en octubre y noviembre se debería ejecutar el presupuesto neto mensual por encima del 9,86% y a diciembre el 13,75%.

4.5 Seguimiento de Contratación Pública

Este componente se ha realizado mediante la revisión de la página del Sistema Oficial de Contratación Pública - SOCE, filtrando por cada procedimiento de contratación para establecer la comparación al tercer trimestre de los años 2023 y 2024.

Tabla 8

Comparación de Procesos de contratación ejecutados
al tercer trimestre del año 2023 y 2024

Nro.	Procedimientos de Contratación	3T 2023	3T 2023	3T 2024	3T 2024
		Nro.	Valor USD \$	Nro.	Valor USD \$
1	Procesos de Contratación	31	1' 250.369,97	40	3' 131.247,41
2	Procesos de Emergencia	-	-	-	-
3	Ínfima Cuantía	70	138.149,59	104	194.503,18
4	Procesos Régimen Especial	2	234.998,86	13	689.822,15
5	Consulta de Convenios de Pago u Otro Instrumento Jurídico que generan afectación presupuestaria	-	-	-	-
6	Montos adjudicados en Procesos de Contratación de Menor Cuantía Obras	-	-	-	-
Total		103	1' 623.518,42	157	4' 015.572,74



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Nro.	Procedimientos de Contratación	3T 2023		3T 2024	
		Nro.	Valor USD \$	Nro.	Valor USD \$
a	Procesos Procedimientos Especiales	11	3.300,00	9	2.170,00
b	Necesidad de contratación y Recepción de Proformas - finalizada	29	-	113	-

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública, enero a septiembre 2023 y 2024.

En cuanto a procesos de contratación ejecutados al tercer trimestre entre el año 2023 y 2024, se observa que el número de procesos en el año 2024 se han realizado 54 procesos más, por 2'392.054,32 dólares superiores al de 2023, teniendo una mejor ejecución que la del año pasado.

- Los procesos de procedimientos especiales muestran el ingreso que ha tenido la universidad en este periodo de seguimiento, siendo un poco menor de lo ingresado el año pasado en el mismo periodo.
- Al término del tercer trimestre se indica que hubo 113 necesidades de contratación y recepción de proformas.

Tabla 9

Tabla de procesos realizados mediante ínfima cuantía por tipo de gasto de enero a septiembre 2020 al 2024

Tipo	2020	valor \$	2021	valor \$	2022	valor \$	2023	valor \$	2024	valor \$
combustibles	5	4.694,99	18	12.449,18	13	12.525,16	12	15.675,94	15	19.457,47
otros bienes	2	1.779,48	10	24.355,92	20	23.177,83	39	54.600,82	61	105.652,30
otros servicios	1	1.152,00	7	15.584,10	14	29.208,70	17	56.213,17	28	69.393,41
Total	8	7.626,47	35	52.389,20	47	52.389,20	68	126.489,93	104	194.503,18

Fuente: Sistema Oficial de Contratación Pública, enero a septiembre 2020 - 2024.

Se observa que las adquisiciones con ínfimas han aumentado considerablemente desde el año 2021, mayormente para adquisiciones de bienes, ya que se ha multiplicado la cantidad de procesos de ínfimas y de la misma manera el valor monetario en ejecución, el aumento de procesos realizados mediante este tipo de



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

contratación resulta perjudicial para la institución, porque lo ideal es tener menor cantidad de procesos realizados mediante ínfimas.

- **Seguimiento de Adquisiciones - Matriz de seguimiento del DPLAN**

Para el seguimiento de necesidades de adquisición, se contrastan los bienes y servicios programados anualmente en el POA 2024, con la información reportada por las dependencias, considerándose el inicio de la gestión de compra, cuando la unidad requirente ha enviado los documentos habilitantes a la Dirección Administrativa, vale indicar que algunas dependencias omitieron el ingreso de información en este campo, por lo cual se ha ingresado 0 en número de adquisiciones gestionadas, pero es posible que ya hayan iniciado algún proceso de gestión de compra, que no se encuentra reportado.

Tabla 10

Tabla de Control y Seguimiento por Dependencia
Número de Adquisiciones programadas y solicitadas al Tercer Trimestre 2024

Nro.	Dependencias / Facultades	Nro. Necesidades Programadas (a)	Nro. Necesidades Gestionadas (b)	% Seguimiento de avance (c)= b/a *100
1	Rectorado	3	3	100%
2	Vicerrectorado Académico	1	1	100%
3	Vicerrectorado Administrativo	8	8	100%
4	Vicerrectorado de Investigación, VP	4	4	100%
5	Coordinación General del Rectorado	3	3	100%
6	Procuraduría General	4	-	*
7	Dirección de Comunicación	17	17	100%
8	Secretaría General	7	7	100%
9	Dirección de Planificación	3	3	100%
10	Dirección de Bienestar Universitario, Arte y Cultura	25	-	*
11	Dirección de Aseguramiento de la Calidad	1	1	100%
12	Dirección de Investigación, Desarrollo e Innovación	72	71	99%
13	Dirección de Posgrado	5	5	100%
14	Dirección de Vinculación	286	251	88%
15	Dirección Académica	-	-	Sin contratación
16	Dirección de Formación Profesional	1	-	*



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Nro.	Dependencias / Facultades	Nro. Necesidades Programadas (a)	Nro. Necesidades Gestionadas (b)	% Seguimiento de avance (c)= b/a *100
17	Dirección de Educación Continua	5	5	100%
18	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	71	56	79%
19	Dirección de Talento Humano	23	3	13%
20	Dirección Financiera	22	8	36%
21	Dirección Administrativa	301	285	95%
22	Facultad de Ciencias Agropecuarias	12	7	58%
23	Facultad de Ciencias Empresariales	6	1	17%
24	Facultad de Ciencias Químicas y de la Salud	62	39	63%
25	Facultad de Ciencias Sociales	83	75	90%
26	Facultad de Ingeniería Civil	22	18	82%
Total		1.047	871	83%

Fuente: Matriz de seguimiento a la planificación institucional al tercer trimestre 2024.

Nota: * Sin dato (la dependencia no presentó el seguimiento al tercer trimestre).

De las 1.047 necesidades de contratación anuales, 871 se encuentran en inicio de gestión para su contratación lo cual refleja un 83% de avance en la cuestión de compra, pero se debe considerar que esto es el inicio, y por esto es que el presupuesto ejecutado sale un poco con un valor de 62,5%, pues el proceso de compra no ha llegado a ese punto de devengarse por lo tanto no se ve reflejado en la ejecución presupuestaria este número favorable en cuanto el inicio de adquisición.

Gráfico 7

Porcentaje de Inicio de los Procesos de Adquisición al Tercer Trimestre 2024

UNIVERSITAS
MAGISTRORUM
ET SCHOLARIUM

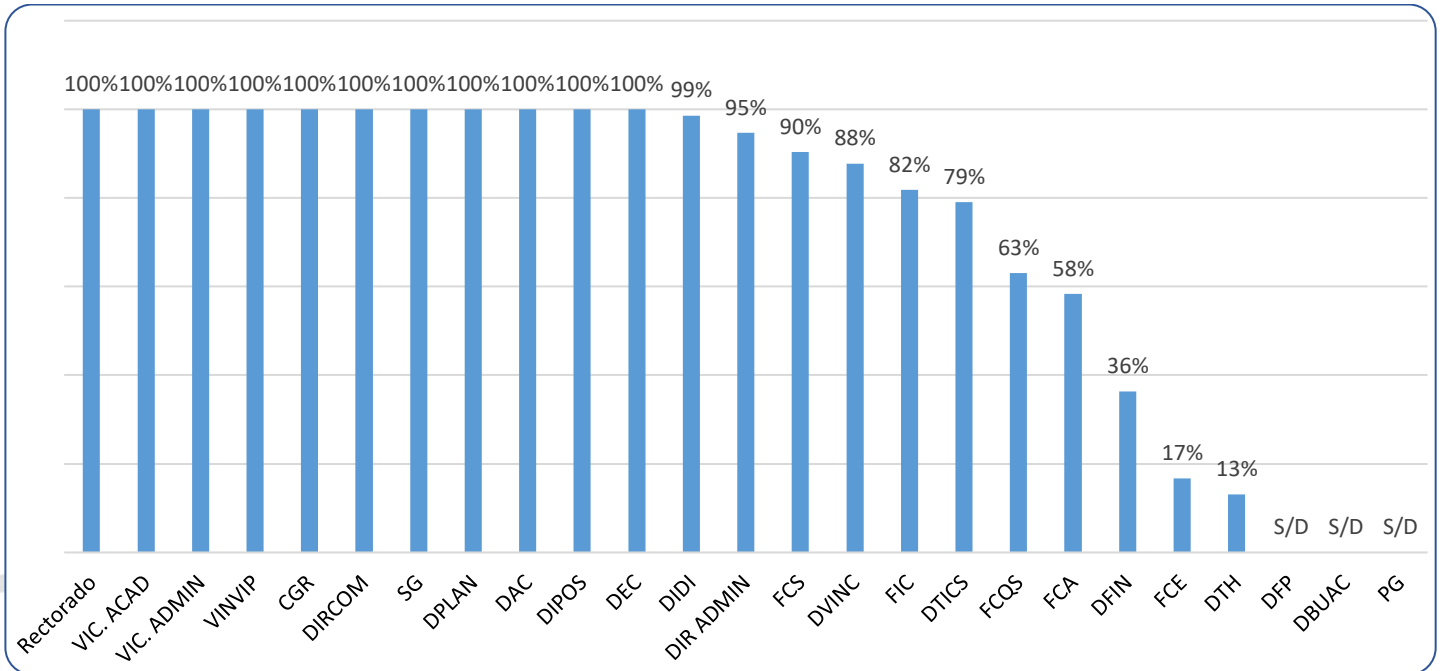


UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN



Fuente: Tabla 10

El gráfico muestra que 11 de 25 dependencias iniciaron la gestión de adquisición, de todas las necesidades anuales establecidas en su programación departamental, 3 dependencias están por encima del 90% de sus necesidades de compra iniciadas; 2 dependencias por encima del 80% y el resto de dependencias van en el inicio en su gestión de compra, desde un 13% hasta el 79% de inicio de gestión de compra se concrete y llegué hasta el proceso final que es la entrega del bien o servicio y el devengar el presupuesto asignado a dicha adquisición, lo cual se traduce en un mayor porcentaje de ejecución presupuestaria.

S/D = sin dato, indica que la dependencia correspondiente no presentó la información del inicio de gestión de compra.

- **Reporte de Certificaciones PAC emitidas por la Dirección Administrativa**

En el seguimiento de los procesos de adquisición se solicitó a la Dirección Administrativa el reporte de certificaciones PAC emitidos de enero a septiembre de 2024, la cual se observa en la siguiente tabla:



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Tabla 11

Seguimiento de la Emisión de Certificaciones PAC al Tercer Trimestre 2024

Nro.	Fecha del corte	Número de Certificaciones Emitidas Acumuladas	Valor Monetario Certificaciones USD \$	Incremento del Valor Monetario Neto entre Certificaciones USD \$
1	jueves, 06 de junio de 2024	60	850.050,20	-
2	lunes, 10 de junio de 2024	70	1' 056.461,24	206.411,04
3	sábado, 15 de junio de 2024	91	1' 366.313,48	309.852,24
4	viernes, 21 de junio de 2024	111	1' 591.254,68	224.941,20
5	viernes, 28 de junio de 2024	121	1' 694.235,34	102.980,66
Total enero a junio 2024		121	1' 694.235,34	-
1	martes, 02 de julio de 2024	133	1' 797.332,62	103.097,28
2	viernes, 12 de julio de 2024	148	1' 905.422,48	108.089,86
3	viernes, 19 de julio de 2024	155	2' 014.453,92	109.031,44
4	viernes, 26 de julio de 2024	164	2' 024.119,48	9.665,56
Total a julio 2024		164	2' 024.119,48	-
1	viernes, 02 de agosto de 2024	174	2' 109.709,53	85.590,05
2	jueves, 08 de agosto de 2024	175	2' 114.848,91	5.139,38
3	viernes, 16 de agosto de 2024	176	2' 116.738,11	1.889,20
4	viernes, 23 de agosto de 2024	192	2' 470.070,87	353.332,76
5	viernes, 30 de agosto de 2024	194	2' 486.889,87	16.819,00
Total a agosto 2024		194	2' 486.889,87	-
1	viernes, 06 de septiembre de 2024	195	2' 489.409,87	2.520,00
2	viernes, 13 de septiembre de 2024	213	3' 572.264,87	1' 082.854,21
3	viernes, 20 de septiembre de 2024	231	3' 572.264,08	40.426,54
4	viernes, 27 de septiembre de 2024	244	3' 612.690,62	24.262,47
5	lunes, 30 de septiembre de 2024	245	3' 638.798,18	1.845,09
Total a septiembre 2024		245	3' 638.798,18	-

Fuente: Dirección Administrativa - Reporte Certificaciones PAC de enero a septiembre 2024.

UNIVERSITATIS
MAGISTRO RUM
ET SCHOLARIUM



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Se reporta la emisión de 245 certificaciones PAC para los distintos procesos de compra institucionales, con corte al 30 de septiembre del año en curso, de aquellos procesos, que consta la autorización para su continuidad hacia el Vicerrectorado Administrativo, con un valor estimado de USD \$ 3'638.798,18 dicho valor, NO incluyen el IVA, de los cuales se detalla a continuación:

- 199 registros, ya cuentan con Certificación Presupuestaria otorgada por la Dirección Financiera, con un valor certificado de \$ 2'988.872,15 el monto NO incluye IVA.
- 41 registros, ya cuentan con Certificación PAC generados por esta Dirección, con un valor estimado de \$ 649.926,03 precios NO incluyen el IVA, mismos que se encuentra en revisión y emisión de insumos entre el Vicerrectorado Administrativo, Unidad de Compras Públicas, Rectorado y Dirección Financiera.
- 5 registros, ya cuentan con Certificación PAC generados por esta Dirección, que han sido dados de baja (por diversas situaciones, por nombrar proceso que han sido consolidados para minimizar las ínfimas cuantías y devueltos desde otras dependencias.), con el valor de \$ 0,00 ejecución.

En relación al reporte de las novedades existen (3) registros pendientes de tramitar, esto suma un total de \$ 12.959,05 precio NO incluye IVA.

Tabla 12

Resumen Comparativo del seguimiento de las adquisiciones al tercer trimestre de los años 2023 y 2024

Periodo	Matriz de Seguimiento POA			Sistema Oficial de Contratación Pública (SOCE)		Cédula Presupuestarias (eSIGEF)		
	Cantidad necesidades programadas	Cantidad necesidades gestionadas	% avance	Cantidad procedimientos	Monto USD \$	Monto Vigente USD \$	Monto Devengado USD \$	% ejecución
3er Trimestre 2023	154	70	45%	103	1'623.518,42	38' 172.685,04	20' 313.205,26	53,2%
3er Trimestre 2024	1.047	871	83%	157	4'015.572,74	39' 406.059,27	24' 641.898,69	62,5%

Fuente: Matrices de Seguimiento al tercer trimestre de 2023 y de 2024.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

Al contrastar la ejecución de las necesidades presupuestarias planificadas en el Plan Operativo Anual, de acuerdo con lo reportado por las dependencias, con lo que se evidencia en el SOCE, y finalmente lo ejecutado según la cédula presupuestaria, se puede evidenciar lo siguiente:

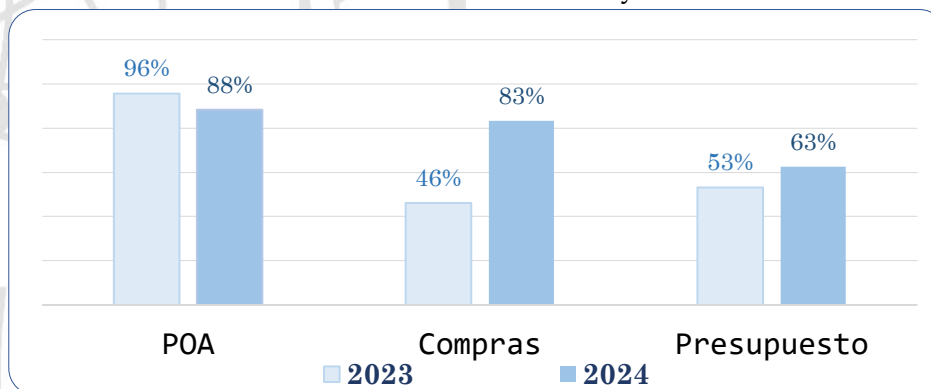
La cantidad de necesidades planificadas en el año 2024 es considerablemente mayor a lo planificado en el año 2023, lo cual corresponde a una planificación más detallada que se realizó por parte de cada dependencia en la sección de necesidades, lo que representó un avance significativo en la fase de planificación, y, en la fase de ejecución también se evidenció una mejora, porque la cantidad de necesidades gestionadas han aumentado al 83% de avance según lo reportado por las dependencias, la gran diferencia de lo reportado por el SOCE es porque en el sistema se encuentra el ingreso por procesos y no por cada necesidad individual como consta en el POA, y también se observa lo ejecutado según el eSIGEF.

Como se había observado en los gráficos expuestos anteriormente, en la comparación de 2023 y 2024, el resultado es igual, pues este año tiene mayor ejecución que en el anterior.

Esto es el resultado de la gestión implementada de agilizar procesos y estar pendientes de que estos se cumplan.

Gráfico 8

Resumen Porcentual del Seguimiento operativo, compras y presupuestario al tercer trimestre de 2023 y 2024



Fuente: Matriz de seguimiento al tercer trimestre, años 2023 y 2024.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

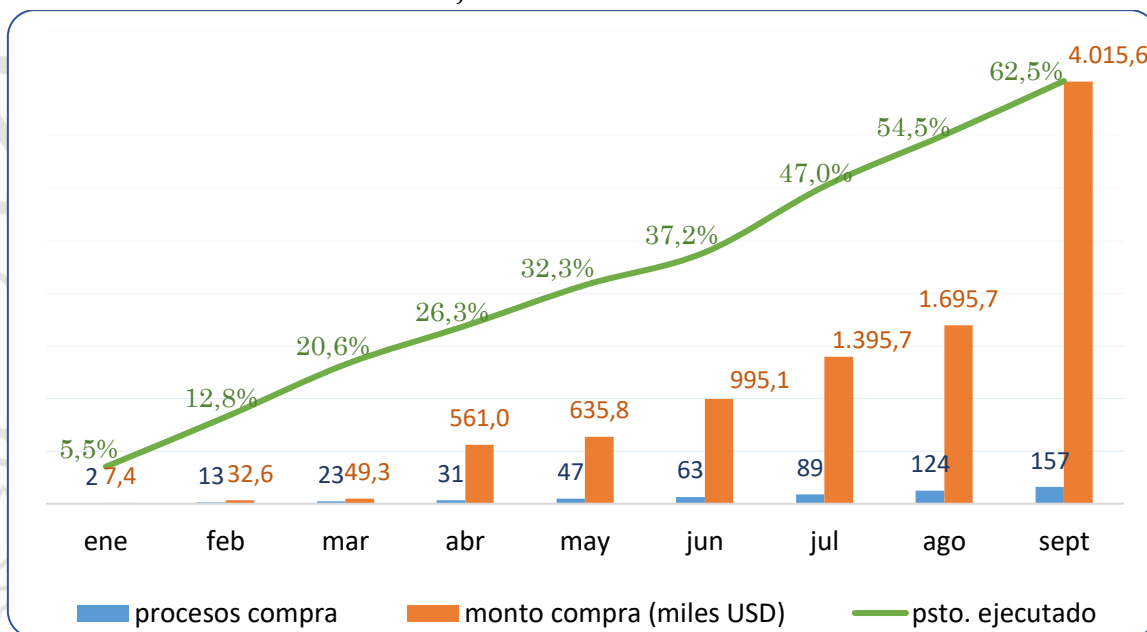
DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

El gráfico 8 ilustra en valores porcentuales la comparativa entre el tercer trimestre 2023 y el tercer trimestre 2024, mostrando que este periodo se encuentra con mayor avance en la ejecución de las metas del POA, de compra y presupuestaria, es necesario que esta tendencia se mantenga para asegurar una óptima ejecución de la planificación institucional.

Gráfico 9

Resumen Comparativo Acumulado y Neto de los Procedimientos ejecutados y su Monto, y la Ejecución Presupuestaria de enero a septiembre 2024

Ejecución Acumulada



Fuente: SOCE - eSIGEF, de enero a septiembre 2024.

De acuerdo con los datos tomados del Sistema Oficial de Contratación Pública - SOCE y del Sistema Integrado de Gestión Financiera - eSIGEF, el gráfico muestra el cumplimiento acumulado de enero a septiembre 2024 de los procesos de compra, con su respectivo monto y el presupuesto institucional ejecutado.

Hasta septiembre 2024 se han realizado 157 procesos de contratación, por un monto USD \$ 4 millones y el 62,53% de ejecución presupuestaria.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

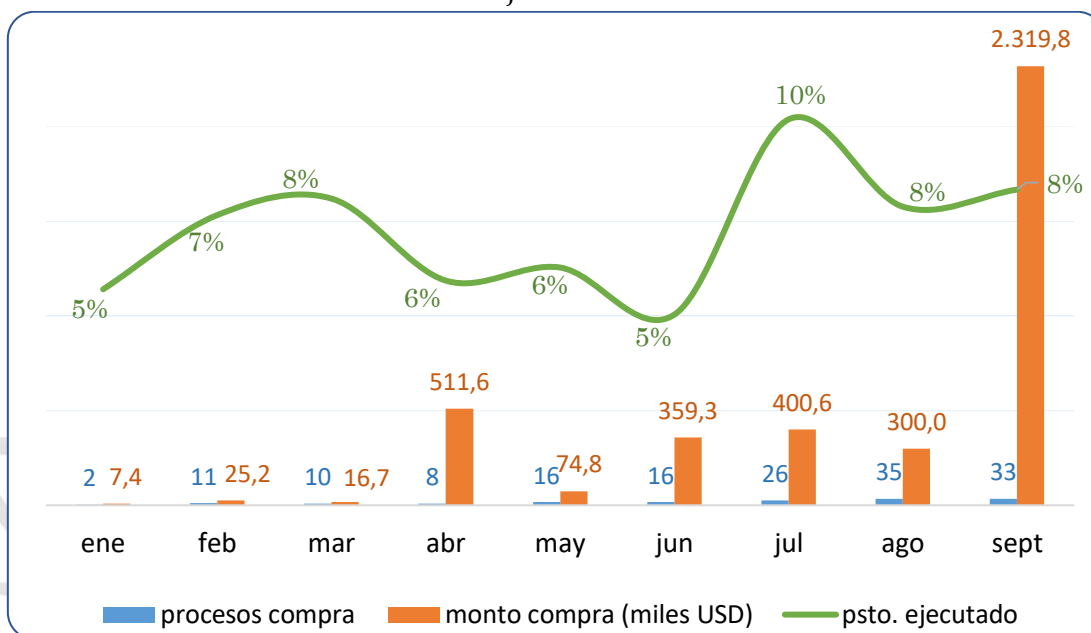
D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

A continuación, la misma información, pero con el desarrollo de la ejecución neta mensual.

Ejecución Neta



Fuente: SOCE - eSIGEF, de enero a septiembre 2024.

El gráfico muestra que enero es el mes de menos procesos realizados, al contrario del mes de agosto que se mantiene con el mayor número de procesos realizados, y en cuanto al monto de compra el mes de septiembre es el de mayor valor ejecutado mensual pues esta por los USD \$ 2'3 millones de dólares.

En el análisis de los cuadros y gráficos presentados es notable la mejoría del mes de septiembre, aunque no supera a agosto, en cuanto a la ejecución presupuestaria del devengado (8% más que en agosto); pero estos números no representan un peso que refleje una ejecución presupuestaria apropiada que debería estar por el 75% al término de septiembre y que se encuentra en el 62,5% con -12,5% de lo ideal en la ejecución, de seguir con la tendencia de ejecución con poco valor añadido al término de cada mes, es posible llegar al 91% de ejecución presupuestaria institucional.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

5. Recomendaciones

- Encargar al señor Rector, a la Coordinadora General del Rectorado, al Director de Planificación y a la Directora Financiera la revisión del estado de las metas estratégicas del plan estratégico y de los indicadores de la fórmula de asignación de recursos para que se dispongan las medidas urgentes y correctivas que permitan a la Institución mejorar en esos ámbitos;
- Disponer a la Dirección de Planificación y a la Dirección Financiera, con la autorización del señor Rector, la elaboración de un proyecto de reforma presupuestaria que permita utilizar los saldos presupuestarios que existan hasta el 14 de noviembre de 2024, con la finalidad de que se utilicen mediante procedimientos de catálogo electrónico para cubrir necesidades institucionales debidamente justificadas;
- Autorizar a la Dirección de Planificación y Dirección Financiera la liquidación de las certificaciones presupuestarias que hasta el 8 de noviembre de 2024 no se hayan iniciado trámites para que se comprometan los recursos, así como, de las que tengan trámites rezagados que pongan en riesgo su efectiva ejecución dentro del presente año fiscal;
- Disponer a la Procuraduría General que se priorice la elaboración de los contratos y las diligencias que sean necesarias para la firma de los contratos de bienes, servicios, obras, entre otros, que permitan la liquidación y ejecución de los recursos económicos, dentro de los términos legales;
- Encargar al Vicerrectorado Administrativo, Dirección Administrativa, Dirección Financiera y Dirección de Planificación el seguimiento y la toma de medidas correctivas para la ejecución de los contratos, órdenes de compra, entre otros, con la finalidad de que se realicen los pagos que correspondan de manera oportuna y asegurando la ejecución presupuestaria; y,
- Disponer a los administradores y fiscalizadores de contratos y de órdenes de compra o de trabajo que realicen todas las diligencias necesarias, en el marco de lo dispuesto por la ley, para que ejecuten oportunamente las responsabilidades de los proveedores y contratistas y se asegure la ejecución presupuestaria de los recursos comprometidos, lo que será coordinado y supervisado por la Vicerrectora Administrativa y el Director Administrativo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

D.L. NO. 69-04 DE 14 DE ABRIL DE 1969

Calidad, Pertinencia y Calidez

DIRECCIÓN PLANIFICACIÓN

6. Fuentes de Información

- Seguimiento operativo - matriz de seguimiento llenada y enviada por las dependencias ejecutoras, del periodo julio a septiembre 2024.
- Seguimiento estratégico - matriz de seguimiento llenada y enviada por las dependencias ejecutoras, del periodo julio a septiembre 2024.
- Seguimiento presupuestario - Cédulas Presupuestarias de enero a septiembre de los años 2020 al 2024.
- Seguimiento de compras - Sistema Oficial de Contratación Pública la ejecución de enero a septiembre de los años 2020 al 2024;
 - Reporte del Estado de los Procesos realizados de la Unidad de Compras Públicas 2024 del mes de septiembre de 2024.
 - Reporte de Certificaciones PAC emitidas de enero a septiembre 2024 de la Dirección Administrativa.

Machala, 25 de octubre de 2024.

Elaborado por: Ec. Gisell Ríos R. ANALISTA DE EVALUACIÓN Y CONTROL OPERATIVO	
Revisado y aprobado por: Abg. Oscar Sánchez L. DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN	